



Nombre común: **TRIÓXIDO DE ARSÉNICO**

(ARSENIC TRIOXIDE)

Sinónimos: Óxido arsenioso; arsénico blanco

Número CAS: 1327-53-3

Nombre químico: Trióxido de arsénico

Número Derecho a Saber: 0161

Fecha: enero de 2010 Traducción: septiembre de 2011

Número DOT: UN 1561

Descripción y uso

El **trióxido de arsénico** es un polvo o cristal inodoro, de incoloro a blanco. Se utiliza en la elaboración de otros *compuestos de arsénico*, en pigmentos, objetos de cerámica, vidrios y medicamentos, y como intermediario en insecticidas, herbicidas y fungicidas.

PERSONAL DE EMERGENCIAS >>>> VER PÁGINA 6

Resumen de riesgos

Evaluación	Departamento	NFPA
SALUD	-	3
INFLAMABILIDAD	-	0
REACTIVIDAD	-	0
CARCINÓGENO AL INCENDIARSE, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS. NO ARDE.		

Claves para la evaluación de riesgos: 0=mínimo; 1=poco; 2=moderado; 3=grave; 4=extremo

Fuentes que lo citan

- ▶ El **trióxido de arsénico** figura en la *Right to Know Hazardous Substance List (Lista de sustancias peligrosas del programa Derecho a Saber)* ya que ha sido citado por los siguientes organismos: OSHA, ACGIH, DOT, NIOSH, NTP, DEP, IARC, IRIS, NFPA y EPA.
- ▶ Esta sustancia química figura en la *Special Health Hazard Substance List (Lista de sustancias extremadamente peligrosas para la salud)*.

- ▶ El **trióxido de arsénico** puede afectar por inhalación y podría ser absorbido a través de la piel.
- ▶ El **trióxido de arsénico** es un CARCINÓGENO. MANIPÚLESE CON EXTREMA PRECAUCIÓN.
- ▶ El contacto con los ojos puede causar irritación y quemaduras.
- ▶ El contacto con la piel puede causar irritación, quemaduras, erupciones y pérdida de la pigmentación.
- ▶ La inhalación de **trióxido de arsénico** puede irritar la nariz y la garganta y causar una úlcera o perforación en el «hueso» (septo) que divide la parte interna de la nariz.
- ▶ La exposición al **trióxido de arsénico** puede causar debilidad, poco apetito, náusea, vómitos, dolor de cabeza e incluso la muerte.
- ▶ El **trióxido de arsénico** podría causar daño al sistema nervioso y al hígado.

[VER EL GLOSARIO EN PÁGINA 4.](#)

PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos

- ▶ Enjuague los ojos inmediatamente con abundante agua por al menos 15 minutos, levantando los párpados superiores e inferiores. Retire las lentes de contacto al enjuagar, si las usa. Busque atención médica.

Contacto con la piel

- ▶ Quite rápidamente la ropa contaminada. Lave inmediatamente la piel contaminada con abundante agua y jabón.

Inhalación

- ▶ Retire a la víctima del lugar de exposición.
- ▶ Inicie la respiración de rescate (utilizando precauciones universales) si se ha detenido la respiración e inicie la reanimación cardiopulmonar si se ha detenido la acción cardíaca.
- ▶ Traslade inmediatamente a la víctima a un centro de atención médica.

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

Control de intoxicaciones: 1-800-222-1222

CHEMTREC: 1-800-424-9300

Línea directa del NJ DEP: 1-877-927-6337

Centro Nacional de Respuestas: 1-800-424-8802

Límites de exposición laboral

Los siguientes son los límites de exposición a los *compuestos inorgánicos de arsénico* (medidos como *arsénico*):

- OSHA: El PEL es de **0,01 mg/m³** como promedio durante un turno laboral de 8 horas.
- NIOSH: El REL es de **0,002 mg/m³**, que nunca debe excederse durante ningún período laboral de 15 minutos.
- ACGIH: El TLV es de **0,01 mg/m³** como promedio durante un turno laboral de 8 horas.

- ▶ El **trióxido de arsénico** es un CARCINÓGENO humano. Ya que puede no haber ningún nivel de exposición inocuo a un carcinógeno, debe reducir al mínimo posible todo el contacto.
- ▶ Los límites antes mencionados solo son para los niveles en el aire. Si también hay contacto con la piel, puede ocurrir una exposición excesiva, aun cuando los niveles en el aire sean inferiores a los límites antes mencionados.

Determinar su exposición

- ▶ Lea la etiqueta del producto químico así como la Hoja de Datos de Seguridad del Material publicada por el fabricante del producto para aprender cuáles son los componentes químicos y para adquirir información importante acerca de la seguridad del producto y la salud.
- ▶ Lea la Hoja Informativa sobre Sustancias Peligrosas acerca de cada sustancia peligrosa en el producto. El New Jersey Department of Health and Senior Services (Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey, en adelante, el Departamento) publica las Hojas Informativas en el sitio web del programa Derecho a Saber (www.nj.gov/health/eoh/rtkweb). Las Hojas Informativas también pueden encontrarse en el lugar de trabajo, en un archivo central que corresponda al programa Derecho a Saber o a la norma de comunicación de riesgos.
- ▶ Usted tiene el derecho a tener esta información según las siguientes leyes (ver el glosario): WCRTK, PEOSHA (si trabaja en el sector público en New Jersey) y OSHA (si trabaja en el sector privado).
- ▶ Según la ley WCRTK, la mayoría de los empleadores deben rotular los recipientes de las sustancias químicas en el lugar de trabajo, y los empleadores públicos deben proporcionar a los empleados información acerca de los peligros de las sustancias químicas y las medidas de control. La norma federal de la OSHA de comunicación de riesgos (29 CFR 1910.1200) y la norma del programa PEOSH de comunicación de riesgos (N.J.A.C. 12:100-7) exigen a los empleadores que proporcionen a los empleados capacitación e información similares.

La presente Hoja Informativa es un resumen de la información disponible sobre los riesgos para la salud que puedan resultar de la exposición. La duración de la exposición, concentración de sustancia y otros factores pueden afectar su sensibilidad a los posibles efectos descritos a continuación.

Riesgos para la salud

Efectos agudos sobre la salud

Los siguientes efectos agudos (a corto plazo) sobre la salud pueden ocurrir inmediatamente o poco después de la exposición al **trióxido de arsénico**:

- ▶ El contacto con los ojos puede causar irritación, quemaduras y ojos rojos y llorosos.
- ▶ El contacto con la piel puede causar irritación, quemaduras, erupciones y pérdida de la pigmentación.
- ▶ La inhalación de **trióxido de arsénico** puede irritar la nariz y la garganta, causando tos y respiración con silbido.
- ▶ La exposición al **trióxido de arsénico** puede causar debilidad, poco apetito, náusea, vómitos, dolor de cabeza, calambres musculares e incluso la muerte.

Efectos crónicos sobre la salud

Los siguientes efectos crónicos (a largo plazo) sobre la salud pueden ocurrir algún tiempo después de la exposición al **trióxido de arsénico** y pueden perdurar durante meses o años.

Riesgo de cáncer

- ▶ El **trióxido de arsénico** es un CARCINÓGENO humano. Se ha demostrado que causa cáncer de pulmón en humanos y animales.

- ▶ Muchos científicos creen que no hay un nivel de exposición inocuo a un carcinógeno.

Riesgos para la salud reproductiva

- ▶ El **trióxido de arsénico** podría causar daño al feto en desarrollo.

Otros efectos

- ▶ El contacto repetido de la piel puede causar engrosamiento de la piel o parches oscuros con pérdida de la pigmentación. Algunas personas podrían tener líneas blancas en las uñas.
- ▶ La exposición a largo plazo puede causar una úlcera o perforación en el «hueso» (septo) que divide la parte interna de la nariz, ronquera y dolor ocular.
- ▶ El **trióxido de arsénico** podría causar daño al sistema nervioso, causando entumecimiento, hormigueo o debilidad en las manos y los pies.
- ▶ El **trióxido de arsénico** podría causar daño al hígado.

Recomendaciones médicas

Exámenes médicos

Antes de la primera exposición y en adelante a intervalos de cada doce (12) meses, la OSHA exige al empleador que le proporcione a toda persona expuesta a una cantidad superior a **0,005 mg/m³** de **arsénico** un reconocimiento médico con un estudio de la historia clínica y laboral, que debe incluir:

- ▶ Radiografía de tórax
- ▶ Examen de la nariz, la piel y las uñas
- ▶ Determinación de **arsénico** en orina; los resultados más precisos son los que se obtienen al final del día laboral. El consumo de marisco o pescado puede incrementar los niveles de **arsénico** hasta por dos días. A los niveles de exposición recomendados por el NIOSH, el nivel de **arsénico** en orina no debe exceder **100 micrograms por litro** de orina.

Después de una posible exposición excesiva, repita estas pruebas y considere la realización de un examen del sistema nervioso y pruebas de función hepática. También examine en forma periódica la piel para detectar la presencia de crecimientos anormales. El cáncer de piel causado por el **arsénico** puede curarse fácilmente cuando se detecta de manera temprana.

Todas las evaluaciones deben incluir una historia detallada de los síntomas anteriores y actuales, así como un reconocimiento médico. Los exámenes médicos que buscan daños ya causados no sirven como sustituto del control de la exposición.

La OSHA exige al empleador que les dé a usted y a su médico un ejemplar de la norma de la OSHA de **arsénico inorgánico** (29 CFR 1910.1018).

Usted debe pedir fotocopias de los resultados de los exámenes médicos. Según la norma de la OSHA de acceso a los registros de exposición y a la historia clínica del empleado (29 CFR 1910.1020), usted tiene el derecho a tener esta información.

Fuentes de exposición múltiple

- ▶ Un consumo de alcohol más que ligero puede causar daño hepático y el alcohol puede agravar el daño hepático causado por el **trióxido de arsénico**.

Afecciones agravadas por la exposición

- ▶ Muchos científicos creen que los cambios en la piel, tales como engrosamientos o cambios en la pigmentación, aumentan las probabilidades de cáncer de piel en las zonas afectadas.

Controles y prácticas laborales

Las sustancias muy tóxicas, perjudiciales para la salud reproductiva o sensibilizantes deben sustituirse por sustancias menos tóxicas. Si no pueden sustituirse, es necesario obtener la evaluación de expertos en materia de medidas de control. Las medidas de control incluyen: (1) aislar los procesos si las sustancias son extremadamente irritantes o corrosivas, (2) utilizar ventilación por extracción localizada si una sola exposición puede ser perjudicial y (3) utilizar ventilación general para controlar la exposición a las sustancias irritantes para la piel y los ojos. Para obtener más información sobre controles laborales, consulte el documento del NIOSH sobre las bandas de control en www.cdc.gov/niosh/topics/ctrlbanding/.

Además, se recomiendan las siguientes prácticas laborales:

- ▶ Rotule los recipientes de proceso.
- ▶ Proporcione a los empleados información y capacitación sobre los riesgos.
- ▶ Controle las concentraciones en el aire de las sustancias químicas.
- ▶ Utilice controles de ingeniería si las concentraciones exceden los niveles de exposición recomendados.
- ▶ Proporcione lavajos y duchas de emergencia.
- ▶ Lávese o dúchese si la piel entra en contacto con un material peligroso.
- ▶ Siempre lávese al final del turno laboral.
- ▶ Si se contamina la ropa, quítese la ropa contaminada y póngase ropa limpia.
- ▶ No lleve a casa la ropa contaminada.
- ▶ Reciba capacitación especial para lavar la ropa contaminada.
- ▶ No coma, fume ni beba en lugares donde se manipulen, procesen o almacenen las sustancias químicas.
- ▶ Lávese las manos con cuidado antes de comer, fumar, beber, maquillarse o usar el baño.

Además, lo siguiente puede ser útil o necesario:

- ▶ La OSHA exige acciones específicas para esta sustancia química. Consulte la norma de la OSHA de *arsénico inorgánico* (29 CFR 1910.1018).
- ▶ Utilice una aspiradora o un método húmedo para reducir el polvo durante la limpieza. **NO BARRA EN SECO.**
- ▶ Utilice una aspiradora con un filtro de aire de alta eficacia para partículas (HEPA). No utilice una aspiradora común de taller.

Equipo de protección individual

La norma de la OSHA de equipo de protección individual (29 CFR 1910.132) exige a los empleadores que determinen el equipo de protección individual adecuado para cada situación riesgosa y que capaciten a los empleados sobre cómo y cuándo utilizarlo.

Las siguientes recomendaciones sirven solo de guía y quizás no se apliquen a todas las situaciones.

Guantes y ropa

- ▶ Evite el contacto de la piel con **tríóxido de arsénico**. Utilice equipos de protección individual de materiales que no puedan ser permeados ni degradados por esta sustancia. Los proveedores o fabricantes de equipos de seguridad pueden ofrecer recomendaciones acerca del material para guantes o ropa que provea la mayor protección para su función laboral.
- ▶ Los fabricantes de equipos de seguridad recomiendan guantes de nitrilo y caucho natural, y ropa de protección de Tyvek® o de un material equivalente.

- ▶ Toda la ropa de protección (trajes, guantes, calzado, protección para la cabeza) debe estar limpia, disponible todos los días y debe ponerse antes de trabajar.

Protección ocular

- ▶ Use protección ocular con coberturas laterales o gafas de protección.
- ▶ Al trabajar con sustancias corrosivas, extremadamente irritantes o tóxicas, use una pantalla facial junto con gafas de protección.

Protección respiratoria

El uso incorrecto de los equipos de respiración es peligroso.

Los equipos de respiración solo deben utilizarse si el empleador ha implementado un programa por escrito que tome en cuenta las condiciones laborales, los requisitos de capacitación de los trabajadores, las pruebas de ajuste de los equipos de respiración, y los exámenes médicos, según se describen en la norma de la OSHA de protección respiratoria (29 CFR 1910.134).

- ▶ Si existe la posibilidad de exposición superior a **0,01 mg/m³** (como *arsénico*), utilice un equipo de respiración purificador de aire de presión negativa, aprobado por el NIOSH, con un filtro de partículas tipo N, R o P100. Un equipo de respiración de máscara completa ofrece mayor protección que uno de mascarilla, y un equipo de respiración purificador de aire forzado ofrece aún más protección.
- ▶ Abandone el área de inmediato si usted (1) puede oler el **tríóxido de arsénico**, percibir el sabor o detectarlo de otra manera al utilizar un equipo de respiración de filtro o cartucho, (2) siente una resistencia respiratoria anormal al utilizar filtros de partículas o (3) siente irritación ocular al utilizar un equipo de respiración de máscara completa. Examine el sellado del respirador sobre la cara. Si está en buenas condiciones, cambie el filtro o cartucho. Si ya no sirve, puede que usted necesite otro equipo de respiración.
- ▶ Tenga en cuenta todas las posibles fuentes de exposición en el lugar de trabajo. Puede ser necesario utilizar una combinación de filtros, prefiltros y cartuchos para protegerse de las sustancias químicas en diversas formas (tales como vapores o neblinas) o contra una mezcla de sustancias químicas.
- ▶ Si existe la posibilidad de exposición superior a **0,1 mg/m³** (como *arsénico*), utilice un equipo de respiración suministrador de aire con máscara completa, aprobado por el NIOSH, en modo de presión a demanda u otro modo de presión positiva. Para aumentar la protección, utilícelo en combinación con un equipo de respiración autónomo o cilindro de aire para escape de emergencia.
- ▶ La exposición a **5 mg/m³** (como *arsénico*) constituye un peligro inmediato para la vida y la salud. Si existe la posibilidad de exposición superior a **5 mg/m³**, utilice un equipo de respiración autónomo de máscara completa, aprobado por el NIOSH, en modo de presión a demanda u otro modo de presión positiva, con un cilindro de aire para escape de emergencia.

Riesgo de incendio

Si los empleados tienen la responsabilidad de extinguir los incendios, deben estar capacitados y equipados según establece la norma de la OSHA de cuerpos de bomberos (29 CFR 1910.156).

- ▶ Utilice un agente extintor adecuado para el tipo de fuego circundante. El **tríóxido de arsénico** no arde por sí mismo.
- ▶ **AL INCENDIARSE, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS**, entre otros *humos de arsénico*.
- ▶ Utilice agua rociada para mantener fríos los recipientes expuestos al incendio.

Derrames y emergencias

Si los empleados tienen la responsabilidad de limpiar los derrames, deben estar debidamente capacitados y equipados. Puede aplicarse la norma de la OSHA de manejo de desechos peligrosos y respuestas de emergencias (29 CFR 1910.120).

En caso de derrame de **trióxido de arsénico**, tome las siguientes medidas:

- ▶ Evacue al personal. Controle e impida el acceso a la zona.
- ▶ Elimine todas las fuentes de ignición.
- ▶ Humedezca el material derramado primero o utilice una aspiradora con filtro HEPA para limpiar el material y depositarlo en recipientes herméticos.
- ▶ Después de completar la limpieza, ventile y lave el área.
- ▶ NO permita la eliminación al alcantarillado los derrames por lavado.
- ▶ Puede ser necesario contener y eliminar el **trióxido de arsénico** como DESECHO PELIGROSO. Para obtener recomendaciones específicas, comuníquese con el DEP del estado o la oficina regional de la EPA de los Estados Unidos.

Manipulación y almacenamiento

Antes de trabajar con el **trióxido de arsénico** usted debe estar capacitado en las técnicas apropiadas de manipulación y almacenamiento.

- ▶ Debe establecerse una zona demarcada y controlada para la manipulación, uso o almacenamiento de **trióxido de arsénico**, según lo exige la norma de la OSHA de *arsénico inorgánico* (29 CFR 1910.1018).
- ▶ El **trióxido de arsénico** reacciona con METALES QUÍMICAMENTE ACTIVOS (tales como POTASIO, SODIO, MAGNESIO y CINC); METALES (tales como ALUMINIO, COBRE, HIERRO y LIMADURAS DE CINC); y COMPUESTOS QUE CONTIENEN CLORO y FLÚOR para producir *gas arsina*, que es tóxico.
- ▶ El **trióxido de arsénico** no es compatible con BASES FUERTES (tales como HIDRÓXIDO DE SODIO e HIDRÓXIDO DE POTASIO); ni AGENTES OXIDANTES (tales como PERCLORATOS, PERÓXIDOS y PERMANGANATOS).
- ▶ Almacene en un área fresca y bien ventilada en recipientes bien cerrados y alejados de la HUMEDAD, los METALES y los MATERIALES COMBUSTIBLES.

Recursos de salud laboral

La Unidad de Salud Laboral del Departamento ofrece múltiples servicios que incluyen recursos de información, materiales educativos, presentaciones públicas, e investigaciones y evaluaciones de salud e higiene industrial.

Para obtener más información, comuníquese con:

New Jersey Department of Health and Senior Services
Right to Know Program
PO Box 368
Trenton, NJ 08625-0368
Teléfono: 609-984-2202
Fax: 609-984-7407
Correo electrónico: rtk@doh.state.nj.us
Internet: <http://www.nj.gov/health/eoh/rtkweb>

Las Hojas Informativas sobre Sustancias Peligrosas no deben ser reproducidas ni vendidas con fines comerciales.

GLOSARIO

La **ACGIH**, *American Conference of Governmental Industrial Hygienists* (Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales), publica recomendaciones sobre los límites de exposición laboral a las sustancias químicas (valores límites umbral; ver TLV).

Los **AEGL**, *acute exposure guideline levels* (niveles de referencia en caso de exposición aguda), que son establecidos por la EPA, describen los efectos sobre la salud de los humanos de la exposición poca frecuente a sustancias químicas en el aire.

La **AIHA** es la *American Industrial Hygiene Association* (Asociación Estadounidense de Higiene Industrial).

Un **carcinógeno** es una sustancia que causa cáncer.

El **CAS** es el *Chemical Abstracts Service* (Servicio de Resúmenes Químicos).

El **CFR** es el *Code of Federal Regulations* (Código de Regulaciones Federales).

El **CHEMTREC** es el *Chemical Transportation Emergency Center* (Centro para Emergencias en el Transporte de Sustancias Químicas).

Una sustancia **combustible** es un sólido, líquido o gas que puede arder.

Una sustancia **corrosiva** es un sólido, líquido o gas que puede destruir la piel humana o causar una corrosión importante en los recipientes.

La **densidad de vapor** es la relación entre el peso del volumen de dos gases (normalmente uno de ellos es el *aire*), en las mismas condiciones de temperatura y presión.

El **DEP** es el *Department of Environmental Protection* (Departamento de Protección del Medio Ambiente).

El **DOT**, *Department of Transportation* (Departamento de Transporte), es la agencia federal que regula el transporte de sustancias químicas.

La **EPA**, *Environmental Protection Agency* (Agencia de Protección del Medio Ambiente), es la agencia federal responsable de regular los riesgos medioambientales.

Los **ERPG**, *emergency response planning guidelines* (guías para la preparación de respuestas a emergencias), son estimaciones de

rangos de concentraciones entre los cuales uno puede anticipar razonablemente la observación de efectos adversos sobre la salud.

Un **feto** es un ser humano o animal no nacido.

La **Guía**, *Emergency Response Guidebook (Guía de respuesta en caso de emergencia)*, que se dirige al personal de emergencias, es para uso en accidentes de transporte de sustancias peligrosas.

La **IARC** es el *International Agency for Research on Cancer* (Agencia Internacional para Investigaciones sobre el Cáncer).

La concentración **IDLH**, *immediately dangerous to life or health*, constituye un peligro inmediato para la vida o la salud.

Una sustancia **inflamable** es un sólido, líquido, vapor o gas que se enciende con facilidad y se quema con rapidez.

El **IRIS**, *Integrated Risk Information System* (Sistema Integrado de Información sobre Riesgos), es una base de datos de la EPA con información sobre los posibles efectos sobre la salud humana de la exposición ambiental a las sustancias químicas.

El **LIE**, límite inferior de explosividad, es la mínima concentración de sustancia combustible (gases o vapores) en el aire capaz de continuar una explosión.

El **LSE**, límite superior de explosividad, es la máxima concentración de sustancia combustible (gases o vapores) en el aire capaz de iniciar una reacción o explosión.

mg/m³ significa miligramos de sustancia química por metro cúbico de aire. Es una medida de concentración (peso/volumen).

Un **mutágeno** es una sustancia que causa mutaciones. Una **mutación** es un cambio en el material genético de la célula del organismo. Las mutaciones pueden llevar a malformaciones en recién nacidos, abortos espontáneos o cánceres.

La **NFPA**, *National Fire Protection Association* (Asociación Nacional para la Protección contra Incendios), clasifica las sustancias según el riesgo de incendio y explosión.

El **NIOSH**, *National Institute for Occupational Safety and Health* (Instituto Nacional para la Salud y Seguridad en el Trabajo), es un organismo que realiza evaluaciones de equipos de respiración y la certificación de los mismos, estudios de peligros laborales, ensayos de equipos laborales y también propone normas a la OSHA.

El **N.J.A.C.** es el *New Jersey Administrative Code* (Código Administrativo del estado de New Jersey).

El **NJ DEP** es el *New Jersey Department of Environmental Protection* (Departamento de Protección del Medio Ambiente del estado de New Jersey).

La **NRC** es la *Nuclear Regulatory Comisión (Comisión de Regulación Nuclear)*.

El **NTP**, *National Toxicology Program* (Programa Nacional de Toxicología), estudia las sustancias químicas para determinar el potencial carcinogénico.

La **OSHA**, *Occupational Safety and Health Administration* (Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo), es la agencia federal responsable de la adopción de normas de salud y seguridad y el cumplimiento de las mismas. Las siglas también se refieren a la *Occupational Safety and Health Act* (Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo).

Los **PAC**, *protective action criteria* (criterios de acción protectora), son valores establecidos por el Department of Energy (Departamento de Energía) que se basan en los AEGL y los ERPG. Se utilizan en caso de accidentes con emisión de sustancias químicas.

El **PEL**, *permissible exposure limit* (límite de exposición permisible), es un límite en el aire que está determinado por la OSHA y es legalmente exigible.

El **PEOSH** es el *Public Employees Occupational Safety and Health Program* (Programa de Salud y Seguridad en los Trabajos del Sector Público).

La **PEOSHA** es la *New Jersey Public Employees' Occupational Safety and Health Act* (Ley de Salud y Seguridad en los Trabajos del Sector Público del estado de New Jersey).

Permeado(a) se refiere al movimiento de sustancias químicas a través de los materiales de protección.

El **potencial de ionización** es la cantidad de energía necesaria para extraer un electrón de un átomo o una molécula. Se mide en electrón-voltios.

ppm significa partes de sustancia por millón de partes de aire. Es una medida de concentración por volumen en el aire.

La **presión de vapor** es una fuerza ejercida por el vapor en equilibrio con la fase sólida o líquida de la misma sustancia. La presión de vapor aumenta a medida que aumenta la concentración de sustancia en el aire.

El **punto de ebullición** es la temperatura a la cual una sustancia puede cambiar de estado físico, pasando de líquido a gas.

El **punto de inflamación** es la temperatura a la cual un líquido o sólido emiten vapores que pueden formar una mezcla inflamable con el aire.

Una sustancia **reactiva** es un sólido, líquido o gas que emite energía en determinadas condiciones.

El **REL**, *recommended exposure limit* (límite de exposición recomendado), es establecido por el NIOSH para los niveles de sustancia en el aire. Puede ser un promedio ponderado en el tiempo, límite de exposición a corto plazo o límite máximo.

El **STEL**, *short-term exposure limit* (límite de exposición a corto plazo), es un nivel de exposición máximo en un periodo de tiempo (casi siempre de 15 minutos), que nunca debe excederse durante el día laboral.

Un **teratógeno** es una sustancia que causa daño al feto y malformaciones en recién nacidos.

El **TLV**, *threshold limit value* (valor límite umbral), es el límite de exposición laboral recomendado por la ACGIH.

El **TWA** es el *time-weighted average* (promedio ponderado en el tiempo).

La **WCRTK**, *Worker and Community Right to Know Act* (Ley del Derecho a Saber para la Comunidad y el Trabajador) es una ley del estado de New Jersey.

El **WEEL** es el *Workplace Environmental Exposure Level* (nivel de exposición ambiental en el lugar de trabajo), que es determinado por la AIHA.



Hoja Informativa sobre Sustancias Peligrosas

Programa Derecho a Saber

Personal de
Emergencias
Referencia rápida

Nombre común: **TRIÓXIDO DE ARSÉNICO**

Sinónimos: Óxido arsenioso; arsénico blanco

Número CAS: 1327-53-3

Fórmula molecular: As_2O_3

Núm. Derecho a Saber: 0161

Descripción: Polvo o cristal inodoro, de incoloro a blanco

DATOS SOBRE LOS RIESGOS

Evaluación	Lucha contra incendios	Reactividad
3 - Salud 0 - Incendio 0 - Reactividad Núm. DOT: UN 1561 Núm. de Guía: 151 Categoría de riesgo: 6,1 (tóxico)	Utilice un agente extintor adecuado para el tipo de fuego circundante. El trióxido de arsénico no arde por sí mismo. AL INCENDIARSE, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS, entre otros <i>humos de arsénico</i> . Utilice agua rociada para mantener fríos los recipientes expuestos al incendio.	El trióxido de arsénico reacciona con METALES QUÍMICAMENTE ACTIVOS (tales como POTASIO, SODIO, MAGNESIO y CINC); METALES (tales como ALUMINIO, COBRE, HIERRO y LIMADURAS DE CINC); y COMPUESTOS QUE CONTIENEN CLORO y FLÚOR para producir <i>gas arsina</i> , que es tóxico. El trióxido de arsénico no es compatible con BASES FUERTES (tales como HIDRÓXIDO DE SODIO e HIDRÓXIDO DE POTASIO); ni AGENTES OXIDANTES (tales como PERCLORATOS, PERÓXIDOS y PERMANGANATOS).

FUGAS Y DERRAMES

Distancias de aislamiento:

Derrame: 25 metros (75 pies)

Incendio: 800 metros (0,5 millas)

Humedezca el material derramado primero o utilice una aspiradora con filtro HEPA para limpiar el material y depositarlo en recipientes herméticos.

NO permita la eliminación al alcantarillado los derrames por lavado.

El **trióxido de arsénico** es perjudicial para la vida acuática y puede persistir en el medio ambiente.

LÍMITES DE EXPOSICIÓN

OSHA: 0,01 mg/m³, TWA 8 h

NIOSH: 0,002 mg/m³, 15 min, límite máximo

ACGIH: 0,01 mg/m³, TWA 8 h

IDLH: 5 mg/m³

(Todo lo anterior es del *arsénico inorgánico*)

Los valores PAC son:

PAC-1 = 0,4 mg/m³ PAC-2 = 3 mg/m³ PAC-3 = 9,1 mg/m³

EFFECTOS SOBRE LA SALUD

Ojos: Irritación, quemaduras, y ojos rojos y llorosos

Piel: Irritación, quemaduras, picazón, erupciones y pérdida de la pigmentación

Inhalación: Irritación de la nariz y la garganta con tos, respiración con silbido y ronquera
Debilidad, dolor de cabeza, náusea, vómitos y calambres musculares

Crónicos: Cáncer (de pulmón) en humanos y animales

PROPIEDADES FÍSICAS

Umbral de olor: Inodoro

Punto de inflamación: No combustible

Presión de vapor: 66 mm Hg a 594 °F (312 °C)

Densidad relativa: 3,74 (agua = 1)

Solubilidad en agua: Insoluble

Punto de ebullición: 869 °F (465 °C)

Punto de fusión: 379 °F (193 °C)

Peso molecular: 197,8

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Guantes: Nitrilo y caucho natural

Overol (mono): Tyvek®

Respiratoria: Autónomo

PRIMEROS AUXILIOS Y DESCONTAMINACIÓN

Retire a la víctima del lugar de exposición.

Enjuague los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos.
Retire las lentes de contacto, si las usa. Busque atención médica.

Quite rápidamente la ropa contaminada y lave la piel contaminada con abundante agua y jabón.

Inicie la respiración artificial si se ha detenido respiración y, en caso necesario, la reanimación cardiopulmonar.

Traslade a la víctima a un centro de atención médica.